



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Nayhara Contreras

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

5 de abril de 2022, 8:00

Para: nayhara.contreras@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimada

Junto con saludar y de acuerdo a tu consultas:

1. no se me ha recargado la sodexo junaeb el mes de abril y desconozco por qué, siendo que el mes de marzo si me lo recargaron con normalidad, además de esto tengo la gratuidad con normalidad ya que soy renovante

2. Buenas tardes, este año me cambié a esta universidad, el año pasado estaba en otra por lo cual pedí el retiro definitivo, ellos informaron a sodexo de esto por lo que se encuentra inactivo mi beneficio, me comuniqué con sodexo para saber qué debía hacer y me comentaron que debía solicitar la revalidación de matrícula con el DAE para poder recuperar el beneficio, muchas gracias y espero puedan ayudarme!!

Estimada, como ud lo menciona en su segunda pregunta, los estudiantes que realizan cambios de Institución y tienen beneficios (como es el caso de la Baes Junaeb), este se les suspende temporalmente hasta que el estudiante se matricule en otra institución, como fué el caso suyo. Es importante siempre dar aviso al Bienestar Estudiantil correspondiente de los beneficios que el estudiante quiere trasladar. En este caso debemos enviar sus antecedentes a servicios centrales, para informar que usted cuenta con este beneficio de alimentación Junaeb, y que pueda ser liberado y utilizado a partir del mes de Mayo.

Recordar que es Junaeb quien asigna los beneficios y determina los protocolos a seguir.

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile